



Distrito Metropolitano de Quito, 21 de abril de 2021

**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 007 - ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

En mi calidad de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y Presidente de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con los artículos 1.3.112 y 1.3.113 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, convoco a la Sesión No. 007 - ordinaria de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **viernes 30 de abril de 2021**, a las **09h30**, vía telemática por la aplicación Zoom, con el fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- I. Himno a Quito.
- II. Posesión de los representantes 2020 - 2021 para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.
- III. Presentación de la metodología de Rendición de Cuentas para el periodo 2020 a cargo de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- IV. Designación de los delegados de la Asamblea de Quito para las Comisiones Mixtas del proceso de Rendición de Cuentas 2020.
- V. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Dr. Jorge Yunda Machado

**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



IMPORTANTE:

1. Se podrá acceder a la sesión a través del siguiente enlace en la fecha fijada, con 30 minutos de anticipación y realizando el respectivo registro de identificación colocando la palabra Delegado junto al correspondiente nombre y apellido:

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/86519426442>

ID de reunión: 865 1942 6442

2. Para conocimiento público la presente sesión, será transmitida en vivo a través de las redes sociales oficiales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 007 - ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSULTA DE DOCUMENTOS RELEVANTES PARA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

La documentación relacionada con los puntos a ser abordados en el orden del día podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=8320. De igual manera, la ciudadanía podrá acceder a la información a través de las Unidades de Gestión Participativa de las Administraciones Zonales de la Municipalidad.

PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN ORADORES – MIEMBROS NO PERMANENTES ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Los ciudadanos que tengan calidad de miembros permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, tendrán derecho a participar con voz y voto, conforme lo previsto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. Los ciudadanos que deseen asistir a la Asamblea, deberán registrarse de forma directa a través de las Administraciones Zonales; y, los ciudadanos que deseen intervenir en el seno de la Asamblea, deberán inscribirse previamente en la lista de oradores en la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, hasta el día **MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021 A LAS 10H00**, conforme la metodología definida por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. Las solicitudes para la inscripción de oradores serán recibidas de manera física, en la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, ubicada en el Palacio Municipal, calles Venezuela y Chile, primer piso; o, podrán remitirse por vía digital, al correo asquito@quito.gob.ec. La solicitud deberá detallar el punto en el orden del día sobre el cual el ciudadano desea inscribirse en la lista de oradores, información de contacto y correo electrónico para efectos de notificación, acompañando a la petición su cédula de ciudadanía.